



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de septiembre de 2025 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Salón de Reuniones

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Manuel Martínez Domene, ALCALDE PRESIDENTE

SECRETARIO

D./Dña. ENCARNACION PEREZ CASTAÑO, Secretaria

VOCALES

D./Dña. NOEMI LORENZO MARTINEZ, ARQUITECTA

D./Dña. Agustín Azor Martínez, SECRETARIO INTERVENTOR

D./Dña. Antonio Miguel Sola Berruezo, Vocal

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):
2025/408340/006-002/00004 - Licitación obras de demolición y urbanización de vivienda en Plaza de los Remedios

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):
2025/408340/006-002/00004 - Licitación obras de demolición y urbanización de vivienda en Plaza de los Remedios

3.- Propuesta adjudicación: 2025/408340/006-002/00004 - Licitación obras de demolición y urbanización de vivienda en Plaza de los Remedios

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):
2025/408340/006-002/00004 - Licitación obras de demolición y urbanización de vivienda en Plaza de los Remedios

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B18733782 CONSTRUCCIONES PUERTAS DE CANILES S.L. Fecha de presentación: 22 de septiembre de 2025 a las 15:36:03

NIF: A04322681 FACTO, Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, S.A. Fecha de presentación: 19 de septiembre de 2025 a las 12:39:55

NIF: B14587414 GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.U. Fecha de presentación: 18 de septiembre de 2025 a las 17:18:32

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B18733782 CONSTRUCCIONES PUERTAS DE CANILES S.L.

NIF: A04322681 FACTO, Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, S.A.

NIF: B14587414 GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.U.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

2025/408340/006-002/00004 - Licitación obras de demolición y urbanización de vivienda en Plaza de los Remedios

Una vez revisada la documentación por los miembros de la mesa se han valorado las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B18733782 CONSTRUCCIONES PUERTAS DE CANILES S.L.:

- Se otorgará la puntuación máxima a la oferta más económica, y la puntuación del resto de las ofertas se calculará mediante la siguiente fórmula: $PL=(OB/OL)\times 100$. Siendo: PL: Puntuación de la persona licitadora. OB: Oferta más baja (mejor oferta). OL: Oferta de la persona licitadora.

Valor introducido por el licitador: 43.018, 41 €

Valor aportado por la mesa: 43.722,34

Puntuación: 96.66 Motivo: Ha ofertado la ejecución del contrato 43.018, 41 € y 9033,87 € de IVA

NIF: A04322681 FACTO, ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.:

- Se otorgará la puntuación máxima a la oferta más económica, y la puntuación del resto de las ofertas se calculará mediante la siguiente fórmula: $PL=(OB/OL)\times 100$. Siendo: PL: Puntuación de la persona licitadora. OB: Oferta más baja (mejor oferta). OL: Oferta de la persona licitadora.

Valor introducido por el licitador: 43.285,12 €

Valor aportado por la mesa: 43.722,34

Puntuación: 96.06 Motivo: Oferta la ejecución del contrato por 43.285,12 € y 9.089,87 € de IVA

NIF: B14587414 GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.U.:

- Se otorgará la puntuación máxima a la oferta más económica, y la puntuación del resto de las ofertas se calculará mediante la siguiente fórmula: $PL=(OB/OL)\times 100$. Siendo: PL: Puntuación de la persona licitadora. OB: Oferta más baja (mejor oferta). OL: Oferta de la persona licitadora.

Valor introducido por el licitador: 41.579,95 €

Valor aportado por la mesa: 43.722,34

Puntuación: 100 Motivo: Oferta la ejecución del contrato en 41.579,95 € y 8.731,79 € de IVA

3.- Propuesta adjudicación: 2025/408340/006-002/00004 - Licitación obras de demolición y urbanización de vivienda en Plaza de los Remedios

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B14587414 GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.U.

Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: B18733782 CONSTRUCCIONES PUERTAS DE CANILES S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 96.66

Total puntuación: 96.66

Orden: 3NIF: A04322681 FACTO, Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 96.06

Total puntuación: 96.06

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.L.U.

El Presidente da por terminada la sesión a las 12 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.